



JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL CANTÓN CAÑAR

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que mediante auto dictado por el señor Juez Tercero de lo Civil del Cantón Cañar, Dr. Milton Calle Vélez, en la ejecución seguida por la señora NORA-MA ASTRIZ DE FATIMA ZALAMEA LANDAZURI, en contra de unos deudores en mora, se señala para el día JUEVES DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DE DOS MIL NUEVE, para que desde las 14:00 hasta las 18:00, en la forma prevista en el A.1.456 de Código Procesal Civil, se proceda al remate del inmueble embargado de propiedad de la ejecutada. El remate tendrá lugar en el Despacho de este Juzgado, ubicado en la Calle Chimborazo y Tarqui de esta ciudad. El inmueble se encuentra ubicado en el punto denominado "Cuatro", sector San Vicente, de la parroquia Victoria de Portete, de Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con la cabida de SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (880M2), lindando de la siguiente manera: Por el NORTE, con Dñores León, por el SUR, Rosa León por el ESTE con Polio Chachi en actualidad, antes de Celso Orellana, y por el OESTE con terrenos del Sr. Orellana. su avalúo se lo hace en función de que mas no por medida, por lo que el terreno mencionado alcanzará un valor de MIL DOLARES AMERICANOS (\$1.000,00). En este terreno existen dos construcciones que se que se destacan. La primera es de un piso, paredes de adobe, techo de teja, puertas, pisos y tumbados de madera, su estado es deteriorado; tiene un área de construcción de 49,56m2, y su avalúo se lo hace en razón de NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS (\$94.460,40). La segunda construcción tiene, paredes de balaustrado, techo de teja, puertas de madera, su estado es un poco más deteriorado (no se abre los pisos y los tumbados). Tiene un área de construcción de 22,68m2 y su avalúo se lo hace a razón de SETENTA DOLARES AMERICANOS (\$70,00), por lo que alcanzará un valor de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON SESENTA DOLARES AMERICANOS (\$1.567,60). En total el valor de los bienes a rematar asciende a la suma de SIETE MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS (\$7.048,00). Publíquese este remate mediante aviso por tres veces, mediante ocho días hábiles por lo menos entre uno y otro y del último de ellos al día señalado para el mismo, en el Diario "El Comercio", que se edita en la ciudad de Cuenca, por no existir una circulación normal en esta ciudad. Fijese también tres carteles que serán colocados en tres de los parajes más concurridos de la parroquia Victoria de Portete, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, diligenciado que se depone a uno de los señores Jueces de lo Civil de dicha Jurisdicción, concediéndole el término de cinco días en razón de la distancia y ofreciendo reduplicación en casos análogos. Se advierte que por tratarse de primer señalamiento, no se admitirán posturas menores a las dos terceras partes del valor de bien a rematar, ni que las que no viajen acompañadas de por lo menos de diez por ciento del valor total de la oferta, e que se consignará en dinero o cheque aceptado por el banco a giro y a la orden del Juzgado, ni tampoco las presentadas antes de la catorce horas y después de las dieciocho horas. La depositar a Judicial es la señora Esther Urgiles Pizarro, P. Dr. Milton Calle V. (Siguen las notificaciones).

Cañar, 13 de Agosto del 2009

Dr. Francisco Barahona E.
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL CAÑAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INTEROCEAN'S TRUCK S.A.

La compañía INTEROCEAN'S TRUCK S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón MORONA, el 10/09/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-DIC.C.09 528 del 16 de Septiembre de 2009.

- 1.- DOMICILIO:** Cantón SANTIAGO, provincia de MORONA SANTIAGO
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "LA PRESTACION PERMANENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA MODALIDAD DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL EN VOLQUETES, CAMIONES DE CAJÓN, FURGONES, PLATAFORMAS, TANQUEROS, TRACTOCAMIONES..."

Cuenca, 16 de septiembre de 2009

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente documento es una copia de la escritura pública de constitución de la compañía INTEROCEAN'S TRUCK S.A. y se encuentra en el expediente de la Superintendencia de Compañías, en la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de septiembre del año 2009. La presente copia es válida para todos los efectos legales que correspondan.